



Bogotá, 18 de marzo de 2021

PRINCIPALES DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Itaú CorpBanca Colombia S.A. se realizó el día de hoy, empezando a las 8:00 a.m.

Se resumen las principales decisiones adoptadas en la Asamblea:

- 1. Informes del Ejercicio 2020:** Se aprobaron el Informe de Gestión y Sostenibilidad, el Informe de Grupo Empresarial, el Informe del Comité de Auditoría, el Informe del Defensor del Consumidor Financiero, el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los anteriores informes se encuentran publicados en la página web del Banco (www.itaú.co) y fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad.

- 2. Aprobación de Estados Financieros 2020:** Se aprobaron los estados financieros Individuales y Consolidados de Itaú CorpBanca Colombia S.A del ejercicio 2020.

- 3. Aprobación de Proyecto de distribución de utilidades o pérdidas del ejercicio 2020:**

Se aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades o pérdidas del ejercicio 2020:

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2020 el Banco presentó una pérdida por la suma de \$928.614.076.363,25, no hay lugar a distribución de utilidades.

Con ocasión de lo anterior, se registrará en los estados financieros de 2021, las pérdidas del ejercicio 2020 por la suma de \$928.614.076.363,25 como pérdidas de ejercicios anteriores.

- 4. Elección de Junta Directiva:** Se reeligió la Junta Directiva para el período 2021-2022, que está compuesta por los siguientes miembros y se aprobaron sus honorarios:

JUNTA DIRECTIVA ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA	
RENLÓN	MIEMBROS PRINCIPALES
Primer	Gabriel Amado de Moura
Segundo	Cristián Toro Cañas
Tercer	Juan Echeverría González
Cuarto	Mónica Aparicio Smith *
Quinto	Roberto Brigard Holguín*

*Directores Independientes en los términos previstos en la Ley 964 de 2005



5. Elección de Revisor Fiscal, fijación de honorarios y apropiaciones para su ejercicio.

Se eligió a la firma PricewaterhouseCoopers Contadores y Auditores S.A.S. como Revisor Fiscal de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. para el periodo 2021-2022 y se le fijaron sus honorarios y apropiaciones.